

## 1. Prestadores Institucionales de Salud Acreditados

El presente Boletín, tiene por objetivo, entregar información periódica del total de Prestadores Institucionales de Salud acreditados, así como, el estado de avance en que se encuentran las solicitudes de acreditación presentadas por los distintos Prestadores Institucionales de Salud.

**Cuadro N°1: Número de Prestadores Institucionales de Salud acreditados al 30 de abril de 2021, por estándar de acreditación y complejidad del establecimiento.**

Estándar de Acreditación	Complejidad			Total general
	Baja	Media	Alta	
Atención Cerrada <sup>1</sup>	105	29	124	258
Centro de Diálisis <sup>2</sup>	-	194	-	194
Atención Abierta <sup>3</sup>	114	51	28	193
Laboratorio Clínico <sup>4</sup>	-	11	35	46
Servicios de Imagenología <sup>5</sup>	-	3	16	19
Atención Psiquiátrica Cerrada	2	3	1	6
Servicios de Esterilización	2	-	-	2
Unidades de Quimioterapia Ambulatoria	-	1	-	1
<b>Total general</b>	<b>223</b>	<b>292</b>	<b>204</b>	<b>719</b>

Fuente: Intendencia de Prestadores de Salud – Superintendencia de Salud

Del cuadro anterior se desprende que el 89,7% del total de Prestadores Institucionales de Salud acreditados, se concentran en 3 estándares de acreditación (Atención Cerrada, Centro de Diálisis y Atención Abierta). Los Prestadores de Atención Cerrada representan el 35,9% del total de establecimientos acreditados, seguido por los Centros de Diálisis con un 27%, los Prestadores de Atención Abierta representan un 26,8% del total de acreditados y, finalmente, con un 10,3% del total de acreditados, se encuentran contenidos en los demás estándares.

<sup>1</sup> El Hospital de Mejillones, Hospital de Urgencia Asistencia Pública, Hospital Adriana Cousiño de Quintero, Hospital San José de Melipilla, Clínica Alemana de Valdivia, Hospital del Salvador, Clínica Puerto Montt, Clínica Universitaria Puerto Montt, Clínica Lo Curro y el Hospital del Profesor, se encuentran en estado “Acreditado con Observaciones”.

<sup>2</sup> Nephrocare Sucursal Linares, se encuentra en estado “Acreditado con Observaciones”.

<sup>3</sup> Centro Médico y Dental Redsalud Valdivia, el Laboratorio Clínico Central, CESFAM Carlos Pinto Fierro y el Centro Médico Oftalmológico Oftamédica de Temuco, se encuentran en estado “Acreditado con Observaciones”.

<sup>4</sup> El laboratorio Clínico Bio-Reval Ltda., se encuentra en estado “Acreditado con Observaciones”.

<sup>5</sup> Centro de Imagenología Quinta Imagen, se encuentra en estado “Acreditado con Observaciones”.

**Cuadro N°2: Número de Prestadores Institucionales de Salud acreditados al 30 de abril de 2021, por estándar de acreditación, complejidad y tipo de administración.**

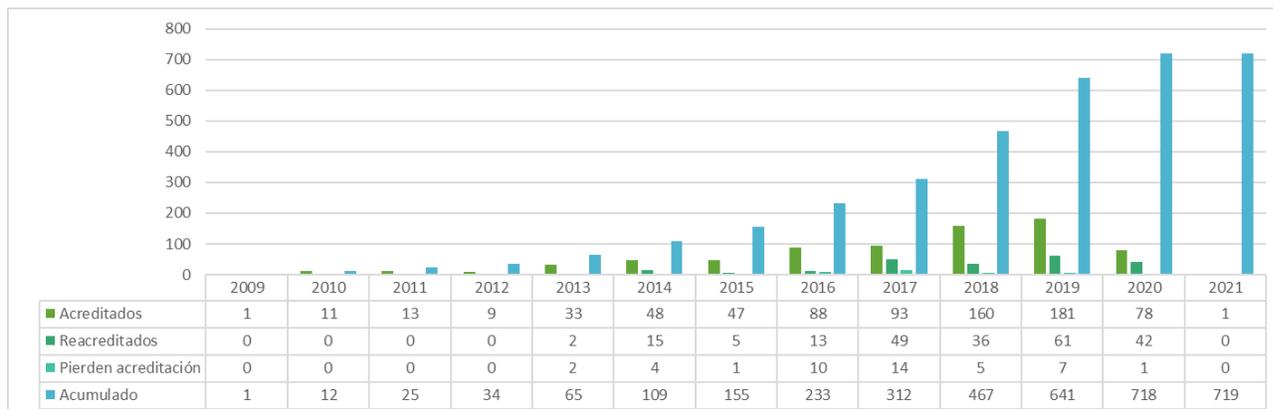
Estándar de Acreditación	Complejidad	Prestador Privado	Prestador Público	Total general
<b>Atención Cerrada</b>		<b>69</b>	<b>189</b>	<b>258</b>
	Alta	59	65	124
	Media	6	23	29
	Baja	4	101	105
<b>Centro de Diálisis</b>		<b>192</b>	<b>2</b>	<b>194</b>
	Media	192	2	194
<b>Atención Abierta</b>		<b>143</b>	<b>50</b>	<b>193</b>
	Alta	26	2	28
	Media	48	3	51
	Baja	69	45	114
<b>Laboratorio Clínico</b>		<b>40</b>	<b>6</b>	<b>46</b>
	Alta	32	3	35
	Media	8	3	11
<b>Servicios de Imagenología</b>		<b>18</b>	<b>1</b>	<b>19</b>
	Alta	15	1	16
	Media	3	-	3
<b>Atención Psiquiátrica Cerrada</b>		<b>2</b>	<b>4</b>	<b>6</b>
	Alta	-	1	1
	Media	-	3	3
	Baja	2	-	2
<b>Servicios de Esterilización</b>		<b>2</b>	<b>-</b>	<b>2</b>
	Baja	2	-	2
<b>Unidades de Quimioterapia Ambulatoria</b>		<b>1</b>	<b>-</b>	<b>1</b>
	Media	1	-	1
<b>Total general</b>		<b>467</b>	<b>252</b>	<b>719</b>

Fuente: Intendencia de Prestadores de Salud – Superintendencia de Salud

Por su parte, del total de los Prestadores Institucionales de Salud acreditados, al realizar su desagregación por estándar, la distribución porcentual queda como sigue:

- Atención Cerrada: 35,9%
- Centro de Diálisis: 27%
- Atención Abierta: 26,8%
- Laboratorio Clínico: 6,4%
- Servicios de Imagenología: 2,6%
- Atención Psiquiátrica Cerrada: 0,8%
- Servicios de Esterilización: 0,3%
- Unidades de Quimioterapia Ambulatoria: 0,1%

**Gráfico N°1: Evolución del número de Prestadores Institucionales acreditados año 2009 – 2021**



Fuente: Intendencia de Prestadores de Salud – Superintendencia de Salud

El Sistema Nacional de Acreditación, que inicia su implementación el año 2009, con la entrada en vigencia de los primeros Estándares Generales de Acreditación para Prestadores Institucionales de Salud de Atención Cerrada (Hospitales, Clínicas), y de Atención Abierta (Centros Médicos, CESFAM y otros), ha tenido un avance importante a través de los años. Tal como es posible apreciar en el siguiente gráfico, la incorporación de los prestadores del país al sistema de acreditación ha sido sostenida y progresiva, teniendo su mayor impacto a contar del año 2016, con la incorporación de la Acreditación en la Garantía de Calidad exigible en el Decreto GES. Sin perjuicio de lo anterior, dicho aumento se ve interrumpido en el año 2020 y 2021 por la suspensión de los procesos de acreditación debido a la alerta sanitaria por Covid-19.

## 2. Prestadores Institucionales de Salud Acreditados por Regiones

**Cuadro N°3: Número de Prestadores Institucionales de Salud acreditados al 30 de abril, desagregados por región del prestador y estándar de acreditación.**

Región del Prestador	Atención Cerrada	Centro de Diálisis	Atención Abierta	Laboratorio Clínico	Servicios de Imagenología	Atención Psiquiátrica Cerrada	Servicios de Esterilización	Unidades de Quimioterapia Ambulatoria	Total general
Región Metropolitana	66	73	99	19	5	4	2	1	269
Región de Valparaíso	30	21	13	9	1	2	-	-	76
Región del Bío Bío	26	21	21	1	1	-	-	-	70
Región de O´Higgins	18	13	7	3	-	-	-	-	41
Región de la Araucanía	23	10	4	1	1	-	-	-	39
Región del Maule	14	14	5	4	2	-	-	-	39
Región de Los Lagos	23	6	5	2	-	-	-	-	36
Región de Antofagasta	11	4	8	1	3	-	-	-	27
Región de Ñuble	8	8	5	1	1	-	-	-	23
Región de Coquimbo	9	7	5	1	1	-	-	-	23
Región de los Ríos	9	4	9	-	-	-	-	-	22
Región de Atacama	6	5	6	1	-	-	-	-	18
Región de Tarapacá	3	5	2	2	3	-	-	-	15
Región de Arica y Parinacota	2	3	2	1	-	-	-	-	8
Región de Magallanes	5	-	1	-	1	-	-	-	7
Región de Aysén	5	-	1	-	-	-	-	-	6
<b>Total general</b>	<b>258</b>	<b>194</b>	<b>193</b>	<b>46</b>	<b>19</b>	<b>6</b>	<b>2</b>	<b>1</b>	<b>719</b>

Fuente: Intendencia de Prestadores de Salud – Superintendencia de Salud

En este cuadro, se presentan los Prestadores Institucionales de Salud acreditados, desagregados por Región. Al efecto, es importante señalar que la región Metropolitana concentra el 37,4% de Prestadores Institucionales de Salud acreditados, seguida por las regiones de Valparaíso y Bío-Bío, con un 10,6% y 9,7%, respectivamente. El resto de las regiones comprenden el 42,3% restante de Prestadores Institucionales de Salud acreditados.

**Cuadro N°4: Número de Prestadores Institucionales de Salud acreditados al 30 de abril de 2021, desagregados por región del prestador y tipo de administración.**

<b>Región del Prestador</b>	<b>Prestador Privado</b>	<b>Prestador Público</b>	<b>Total general</b>
Región Metropolitana	210	59	269
Región de Valparaíso	48	28	76
Región del Bío Bío	36	34	70
Región de O´Higgins	23	18	41
Región de la Araucanía	19	20	39
Región del Maule	24	15	39
Región de Los Lagos	17	19	36
Región de Antofagasta	22	5	27
Región de Ñuble	11	12	23
Región de Coquimbo	15	8	23
Región de los Ríos	9	13	22
Región de Atacama	9	9	18
Región de Tarapacá	14	1	15
Región de Arica y Parinacota	6	2	8
Región de Magallanes	3	4	7
Región de Aysén	1	5	6
<b>Total general</b>	<b>467</b>	<b>252</b>	<b>719</b>

Fuente: Intendencia de Prestadores de Salud – Superintendencia de Salud

En este cuadro se observa que, del total de 719 Prestadores Institucionales de Salud acreditados a nivel nacional, el 65% corresponde a establecimientos de salud privados, en tanto, el 35% restante, dice relación con prestadores institucionales de salud públicos.

Agregar, que dicha relación en la Región Metropolitana es de un 78,1%, en establecimientos de salud privada acreditados, versus el 21,9% de prestadores institucionales de salud públicos.

En cuanto al resto de las regiones del país, la situación es la siguiente, el 57,1% de los prestadores acreditados son establecimientos de salud privados, y el 42,9%, prestadores institucionales de salud públicos.

### 3. Solicitudes de Acreditación Finalizadas

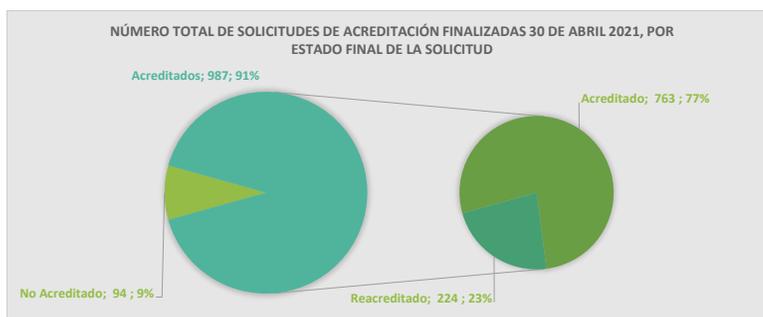


Fuente: Intendencia de Prestadores de Salud – Superintendencia de Salud

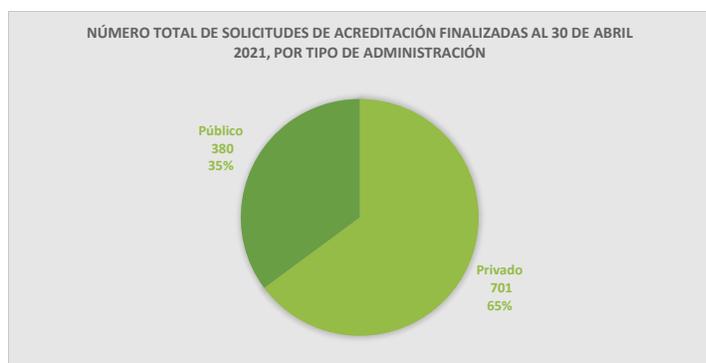
Del gráfico anterior se puede observar que a partir del año 2016 las solicitudes de acreditación finalizadas experimentaron un incremento sostenido, esto se explica principalmente por la incorporación de la Acreditación en la Garantía de Calidad exigible en el Decreto GES, aumento que se ve interrumpido en el año 2020 y 2021 por la suspensión de los procesos de acreditación debido a la alerta sanitaria por Covid-19.

De acuerdo a lo que se observa en el gráfico a continuación, del total de **1.081 procesos finalizados** Al 30 de abril de 2021, el 91% (987) corresponde a procesos que finalizaron con resultado "Acreditado", y un 9% (94) finalizaron con resultado de "No acreditado".

A su vez, si desagregamos las solicitudes finalizadas con resultado acreditado, el 77% (763) corresponden a solicitudes de primera acreditación, y un 23% (224) son solicitudes de segunda o tercera acreditación



Fuente: Intendencia de Prestadores de Salud – Superintendencia de Salud



Fuente: Intendencia de Prestadores de Salud – Superintendencia de Salud

Por su parte, del total de solicitudes de acreditación finalizadas, tal como se puede observar en el presente gráfico, el 65% de ellas (701), corresponden a solicitudes presentadas por prestadores institucionales de salud privados, y el 35% (380) corresponde a solicitudes presentadas por prestadores institucionales de salud públicos.

#### 4. Solicitudes de Acreditación en tramitación

Respecto de los establecimientos de salud que han efectuado la respectiva solicitud ante la Intendencia de Prestadores de Salud, y ésta se encuentra pendiente en alguna de las etapas del proceso, cabe destacar que, existe un 56,4% de solicitudes realizadas por prestadores privados, y otro 43,6% corresponde a establecimientos públicos.

Asimismo, de acuerdo al estándar de acreditación, las solicitudes de acreditación en tramitación de establecimientos de atención abierta, tanto públicos como privados, refieren el 39% del total de requerimientos. Por su parte, la solicitud de acreditación en tramitación para el estándar de atención cerrada corresponde a un 39,7%, teniendo el resto de los estándares una participación del 21,3%, en esta materia.

**Cuadro N°5: Número de solicitudes de acreditación en tramitación al 30 de abril de 2021, desagregadas por región del prestador y etapa del proceso.**

Priv/Pub	Estándar de Acreditación	Etapa del proceso de acreditación						Total general
		Solicitada	En evaluación	Designación Aceptada	Planificada	Evaluado		
Privado	Atención Abierta	40	9	7	12	2	70	
	Atención Cerrada	15	12	2	4	1	34	
	Centro de Diálisis	22	4	1	4	2	33	
	Servicios de Imagenología	-	7	-	2	1	10	
	Laboratorio Clínico	3	6	1	-	-	10	
	Unidades de Quimioterapia Ambulatoria	-	1	-	-	-	1	
	Laboratorio Clínico Plan de Corrección	1	-	-	-	-	1	
<b>Total Privado</b>	<b>81</b>	<b>39</b>	<b>11</b>	<b>22</b>	<b>6</b>	<b>159</b>		
Público	Atención Abierta	13	1	5	17	4	40	
	Atención Cerrada	51	9	8	9	1	78	
	Atención Psiquiátrica	1	-	-	-	-	1	
	Atención Cerrada Plan de Corrección	2	1	-	1	-	4	
	<b>Total Públicos</b>	<b>67</b>	<b>11</b>	<b>13</b>	<b>27</b>	<b>5</b>	<b>123</b>	
<b>Total general</b>		<b>148</b>	<b>50</b>	<b>24</b>	<b>49</b>	<b>11</b>	<b>282</b>	

Fuente: Intendencia de Prestadores de Salud – Superintendencia de Salud

**Cuadro N°6: Número de solicitudes de acreditación que están en tramitación, al 30 de abril de 2021, desagregadas por región del prestador y tipo de administración.**

Región	Prestador Privado	Prestador Público	Total general
Región Metropolitana	79	31	110
Región de Valparaíso	14	11	25
Región del Bío Bío	8	13	21
Región de Ñuble	7	8	15
Región de la Araucanía	5	10	15
Región de Los Lagos	4	10	14
Región del Maule	8	6	14
Región de Antofagasta	8	6	14
Región de Coquimbo	9	4	13
Región de O´Higgins	4	9	13
Región de los Ríos	4	7	11
Región de Tarapacá	5	1	6
Región de Atacama	1	4	5
Región de Magallanes	1	2	3
Región de Arica y Parinacota	1	1	2
Región de Aysén	1	0	1
<b>Total general</b>	<b>159</b>	<b>123</b>	<b>282</b>

Fuente: Intendencia de Prestadores de Salud – Superintendencia de Salud

En este cuadro es posible establecer que, el 39% corresponden a solicitudes de acreditación y reacreditación concentrados en la Región Metropolitana, en tanto el restante 61%, se distribuye en las demás regiones del país.

Asimismo, señalar que en la Región Metropolitana el número de solicitudes de acreditación por parte de establecimientos de salud privados es de un 71,8%, y por su parte, los establecimientos públicos, alcanzan un 28,2%. En cuanto a las demás Regiones, las solicitudes presentadas por parte de prestadores privados alcanzan un 47,1%, en tanto el otro 54,1% son solicitudes de establecimientos públicos.

## 5. Anexo

**Cuadro N°7: Estados de la solicitud del Sistema Informático de Acreditación de Prestadores de Salud<sup>6</sup>.**

Estado del Sistema Informático	Actividad que implica
Solicitada	El prestador ha ingresado la solicitud de acreditación
En evaluación	La solicitud de acreditación es evaluada por la Unidad de Gestión en Acreditación.
Aceptada	La solicitud de acreditación es aceptada para continuar con el proceso.
Cancelada	La solicitud de acreditación no es aceptada.
Asignada	El proceso de evaluación en terreno es asignado aleatoriamente a una Entidad Acreditadora.
Notificada	La designación para el proceso de evaluación del prestador es notificada a la Entidad Acreditadora seleccionada.
Designación aceptada	La Entidad Acreditadora acepta realizar el proceso de evaluación.
Designación rechazada	La Entidad Acreditadora rechaza realizar el proceso de evaluación.
Planificada	Se establece la fecha de inicio de la evaluación en terreno por parte de la Entidad Acreditadora.
Evaluado	La Entidad Acreditadora ha realizado el proceso de evaluación e ingresa al Sistema el check-list y el informe de acreditación.
Informe acreditado	El Informe de Acreditación da como acreditado al prestador y es aprobado luego de la su fiscalización por la Unidad de Fiscalización en Calidad.
Informe acreditado con observaciones	El Informe de Acreditación da como acreditado con observaciones al prestador y es aprobado luego de su fiscalización por la Unidad de Fiscalización en Calidad.
Informe no acreditado	El Informe de Acreditación da como no acreditado al prestador y es aprobado luego de su fiscalización por la Unidad de Fiscalización en Calidad.
Registrado	Se registra al prestador en el Registro Nacional de Prestadores Institucionales de Salud Acreditados.
No acreditado	El prestador ha sido notificado de su resultado de no acreditado y la finalización del proceso.

Fuente: Observatorio de Calidad en Salud - Guía Práctica para el Proceso de Acreditación de Prestadores Institucionales de Salud.

<sup>6</sup> [http://www.supersalud.gob.cl/observatorio/671/articles-9214\\_guia\\_practica\\_acreditacion.pdf](http://www.supersalud.gob.cl/observatorio/671/articles-9214_guia_practica_acreditacion.pdf)